

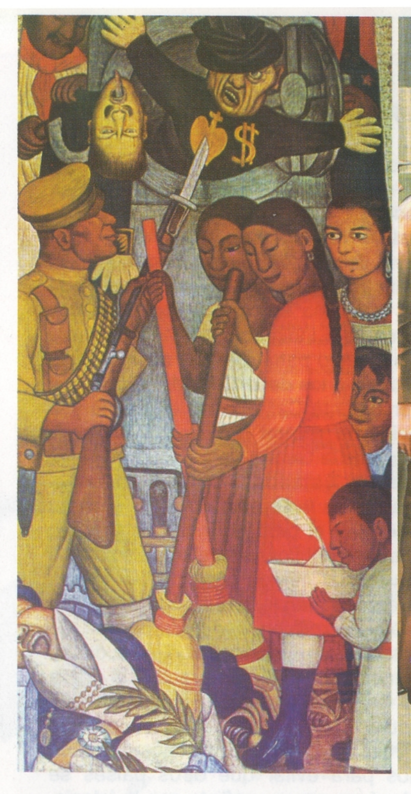
CALLES Y MORONES



FUSILAMIENTO DEL PADRE PRO



MANIFESTACIÓN DE LOS CRISTEROS



RUPTURA



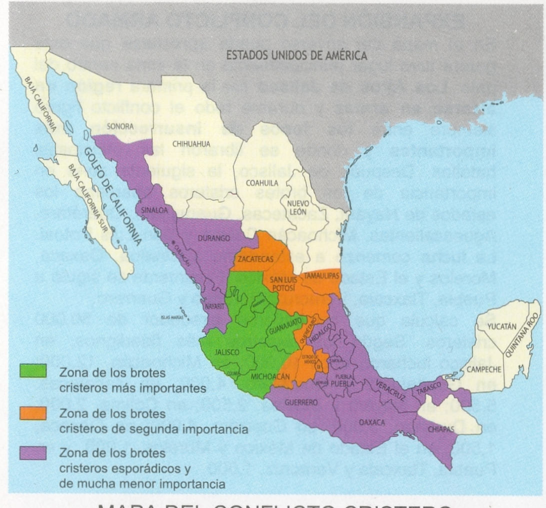
MISA EN EL CAMPO



EJÉRCITO CRISTERO



NEGOCIACIONES DE PAZ



MAPA DEL CONFLICTO CRISTERO

EL EJÉRCITO CRISTERO

Fue esta una **lucha desigual** porque casi todos los sublevados eran **campesinos** sin entrenamiento militar, mal organizados y con pocas armas, que se enfrentaban a un ejército bien armado, equipado, disciplinado y entrenado, que comandaba el **Secretario de Guerra y Marina**, **Joaquín Amaro**, apodado **El comecuras**, por el pueblo. Aunque los cristeros le dieron a su ejército el nombre de **Ejército Regular Libertario** y contaron con el apoyo de unos pocos militares de carrera, en realidad se trataba de un **ejército irregular**. Evidentemente no recibían pago, no contaban con mecanismos formales de reclutamiento y **no practicaron la leva**, es decir, no obligaron a nadie a sumarse a sus filas.

NEGOCIACIONES DE PAZ

En 1928, **Álvaro Obregón** fue reelecto Presidente de México, pero murió asesinado. Por tanto, al terminar el período de Calles, **Emilio Portes Gil** fue nombrado **Presidente Provisional** y ocupó el cargo del 20 de noviembre de 1928 al 5 de febrero de 1930. Durante su corto mandato se dedicó a solucionar el conflicto con la Iglesia. La **Santa Sede** designó como intermediarios oficiales a **Pascual Díaz Barreto**, **Obispo de Tabasco**, y al delegado apostólico **Leopoldo Ruiz y Flores**. El 21 de junio de 1929 se llegó a un acuerdo de paz, en el que se garantizaba amnistía a los que depusieran las armas. Sin embargo, muchos cristeros rechazaron el acuerdo e intentaron continuar con la lucha.

EXPANSIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

En el mapa del anverso puede apreciarse que esta guerra tuvo lugar principalmente en la zona centro del país. **Los Altos de Jalisco** fue la primera **región en alzarse en armas** y durante todo el conflicto figuró siempre entre **los focos de insurrección más importantes** y donde se libraron las principales batallas. Después de Jalisco, la siguiente zona en importancia de los brotes cristeros abarcaba los estados de Nayarit, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Michoacán Colima y San Luis Potosí. La lucha comenzó a extenderse a Sinaloa, Oaxaca, Morelos y el Estado de México. Finalmente se siguió a Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Durango y Guerrero.
Se calcula que combatieron alrededor de 50,000 cristeros. Según los registros más fidedignos, en Jalisco lucharon unos 10,000; en Michoacán, 12,000; en Guanajuato y Querétaro, 4,000; en Zacatecas, 5,500; en Nayarit y Sinaloa, 2,500; en Colima, 2,000; en Durango, 3,000; en Guerrero, 4,000; en Oaxaca, 1,500; en el Estado de México y Morelos, 1,000, y en Puebla, Tlaxcala y Veracruz, 1,000.

LA GUERRA DE LOS CRISTEROS

La iglesia católica mexicana solía gozar de muchos privilegios y ejercía gran influencia en las decisiones que tomaban los gobernantes. Con las Leyes de Reforma se limitó el poder de la iglesia y esto provocó tanto descontento que condujo a una guerra a mediados del siglo XIX.
El 23 de febrero de 1925 los líderes de la **Confederación Regional Obrera Mexicana** (**CROM**) intentaron crear una iglesia católica separada de Roma. Una noche se apoderaron del **Templo de la Soledad**, ubicado en la Ciudad de México, y designaron al sacerdote **José Joaquín Pérez** patriarca de la nueva iglesia. Con este acto violento se produjo un cisma de la iglesia en México. Los católicos mexicanos, que se enorgullecían de ser apostólicos y romanos, se indignaron ante semejante ocurrencia, y manifestaron su repudio a las misas que oficiaba el supuesto patriarca. Los miembros de la **Acción Católica de la Juventud Mexicana** (**ACJM**) se enfrentaron a los de la CROM. La policía y los bomberos tuvieron que intervenir para restablecer la paz. El presidente Calles cerró el templo y lo convirtió en biblioteca- Este conflicto condujo también a la formación de la **Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa** (**LNDLR**), cuyo papel fue determinante durante la Guerra de los Cristeros.
El **5 de febrero de 1917** se promulgó la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, vigente hasta la fecha. En su **Artículo 24**, esta Carta Magna garantizaba la libertad de culto, y en su **Artículo 130** establecía la **separación de la Iglesia y el Estado**, con el propósito de que ninguna religión se impusiera por encima de las otras y que todas las autoridades religiosas estuvieran sujetas a la ley. Este artículo prohibía a los sacerdotes de cualquier religión ocupar cargos públicos, por lo que tenían derecho a votar, pero no a ser votados. Tampoco se les permitía manifestarse públicamente a favor o en contra de un candidato. Durante la misa sólo podían hablar de religión, nunca de política. Lo que significaba que se acababan los tiempos en que los sacerdotes exponían sus ideas políticas desde el púlpito. Este articulo también prohibía que la iglesia poseyera bienes raíces y la celebración de misas en lugares públicos. En julio de 1926, el Presidente **Plutarco Elías Calles** puso en vigor la llamada **Ley Calles**, por la cual se hacía cumplir el Artículo 130 de la Constitución, se exigía a los sacerdotes registrarse ante Gobernación para poder ejercer su oficio y se limitaba el número de sacerdotes en cada entidad. Muchos sacerdotes extranjeros fueron expulsados para evitar que otros países se inmiscuyeran en los asuntos de la nación. Entonces se desencadenó un grave conflicto con la iglesia. Los sacerdotes cerraron los templos y las misas empezaron a celebrarse en casas particulares. El **Papa Pío XI** aprobó las medidas tomadas por el episcopado mexicano y publicó encíclicas criticando las políticas del gobierno mexicano.
Al verse privados de los oficios religiosos, los católicos se aliaron a la causa de las autoridades eclesiásticas. En primer lugar se organizó un boicot económico y después se recurrió a las armas.
La Guerra de los Cristeros, también conocida como **Guerra Cristera** o **Cristiada**, estalló en los primeros días de **enero de 1927**, cuando los católicos se levantaron en armas.
La mayor parte de este conflicto se entabló a la manera de **guerra de guerrillas**: los cristeros formaban pequeños grupos, atacaban sorpresivamente y luego corrían a esconderse a la sierra.
La **Batalla de San Julián**, que se entabló el **15 de marzo de 1927**, fue el **primer combate de importancia**. El cura **Narciso Elizondo**, párroco de esta población situada en los **Altos de Jalisco**, convocó al pueblo a defender su religión. Se formó un regimiento al mando del **General Miguel Hernández** y los cristeros derrotaron a los federales. Por eso se conoce a San Julián como **La cuna de la Cristiada**.
La rebelión, entonces, se diseminó como un incendio inextinguible. Donde los federales creían haber aplastado la insurrección, a los pocos días resurgía con nuevos bríos.
Otros enfrentamientos relevantes fueron la **Batalla de El Fresnal**, Jalisco, del 31 de enero de 1929, en la que triunfaron los cristeros, dirigidos por **J. Natividad Aguilar**. La **Batalla de Tepatitlán**, Jalisco, del 17 de marzo de 1929, en la que también los cristeros obtuvieron la victoria y fueron comandados por el **general y padre José Reyes Vega**. En la **Batalla de Manzanillo**, del 24 de mayo de 1929, los cristeros, al mando de **Jesús Degollado Guizar**, sufrieron una derrota.
Poco a poco el ejército federal fue controlando la situación hasta que acorraló a los rebeldes.
En esta guerra miles de persona murieron vanamente, porque los cristeros sobrevivientes acabaron por deponer las armas sin lograr sus objetivos.
No fue sino hasta la administración del Presidente **Carlos Salinas de Gortari**, cuando se hicieron reformas a los **Artículos 3°, 5°, 27, 28 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, y se reanudaron las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede.

CALLES Y MORONES, DOS ANTICLERICALES

Plutarco Elías Calles fue **Presidente de México de 1924 a 1928**, época en la que el período presidencial sólo duraba 4 años. En 1929 fundó el que actualmente es el **PRI**. Se le llamó **El Jefe Máximo** porque creó un **Maximato**, es decir, siguió ostentando veladamente el poder y manejó a su antojo a los presidentes que lo sucedieron, hasta que **Lázaro Cárdenas** lo desterró.
El **líder sindical Luis Napoleón Morones** fue miembro de la **Casa del Obrero Mundial** desde 1912. De 1916 a 1917 dirigió el **Congreso Nacional Obrero**. A partir de 1918 presidió la **Confederación Regional Obrera Mexicana** (**CROM**), el más importante sindicato de la época que llegó a agrupar a 2 millones de trabajadores.

FUSILAMIENTO DEL PADRE PRO

Miguel Agustín Pro Juárez (1891-1927) fue un **sacerdote jesuita** que en el conflicto estuvo muy activo ofreciendo misas y apoyo espiritual a los católicos.
A él, **su hermano Humberto** y otros laicos y religiosos se les acusó de estar organizando un complot contra el gobierno y de dirigir atentados y acciones rebeldes. Durante muchos meses estuvo ocultándose de las autoridades, hasta que se entregó para evitar que otros inocentes fueran inculpados. Fue sentenciado a muerte **sin previo juicio y sin pruebas de su culpabilidad**. En 1988, el **Papa Juan Pablo II lo beatificó**. **Se le venera como mártir y beato**, y su fiesta se celebra el **23 de noviembre**, aniversario de su ejecución.

LOS CRISTEROS

El Presidente Calles nunca se imaginó que tendría que enfrentar un conflicto tan sangriento porque subestimó la fuerza y la entereza de los católicos. Un grupo de fervientes creyentes se levantaron en armas al grito de: **«¡Viva Cristo Rey!»**. Como símbolos, utilizaron la **Cruz** y la imagen de la **Virgen de Guadalupe**.
Para brindar su apoyo a la causa, las mujeres formaron las **Brigadas Femeninas**, encargadas de conseguir dinero y provisiones; obtenían informes sobre el bando enemigo y los llevaba a los suyos; proveían de refugios a los combatientes y curaban a los heridos.
Casi todos los cristeros eran hombres pobres, sólo unos pocos ricos hacendados se unieron a la lucha, y la mayoría de ellos los abandonó cuando la violencia se recrudeció y se vio inminente su derrota.
Muchos cristeros no entendían realmente lo que ocurría, creían que el gobierno estaba prohibiendo la libertad de culto y peleaban fanáticamente.
Solían repetir esta oración: *Reine Jesús por siempre, reine su corazón. Que es nuestra patria, es nuestro suelo, que es de María la Nación... ¡Qué viva mi Cristo, qué viva mi Rey!. ¡Qué impere doquiera triunfante su ley! ¡Qué impere doquiera triunfante su ley!. ¡Viva Cristo Rey, Viva Cristo Rey!.... ¡La virgen María es nuestra protectora!. ¡Nuestra defensora no hay nada que temer! ¡Somos cristianos y somos mexicanos!. ¡Viva Cristo, Cristo es nuestra ley!....*

TEXTO REDACTADO POR TERE DE LAS CASAS